

Milagro, 06 de noviembre del 2017

Señor Ingeniero  
**LUIS ALFREDO AVILA BARROS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted, que mediante JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA de la compañía **ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A.**, celebrada el día 6 de noviembre del 2017 en las oficinas de la compañía, ha sido elegido usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la compañía actuando de forma individual.

El Estatuto Social consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 09 de diciembre del 2013, aprobada mediante Resolución N° SC.IJ. DJC.G.14.0000115 de la Superintendencia de Compañías el 10 de Enero del 2014 en inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro el 30 de Enero del 2014 en el Repertorio N°2014-406 de Tomo 3 de Fojas 1002 a 1017, número de inscripción 88.

Atentamente,



**José Ávila Oñate**  
Secretario de la Junta

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A .- DADO Y FIRMADO EN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Atentamente,



**Luis Alfredo Avila Barros**  
C.I. N0.0908073976



EN BLANC

EN BLANC

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro**

Jéan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

**Número de Repertorio: 2018- 1**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 69 a 73 con el número de inscripción 6 celebrado entre: ([AVILA BARROS LUIS ALFREDO en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A. en calidad de REPRESENTADA]).



Ab. Jorge Falquez Maldonado  
Firma del Registrador .

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A. CELEBRADA EL DIA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Milagro, cantón del mismo nombre, a los seis días del mes de Noviembre del año Dos mil diecisiete, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen previa notificación y convocatoria en Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A, los siguientes accionistas: AVILA OÑATE LUIS DAVID, con C. C. No. 0926304676, en calidad de propietario del 60% del paquete accionario, quienes previa exposición del único orden del día para el que fueron convocados, esto es: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL ACTUAL, Y ELEGIR Y NOMBRAR AL NUEVO GERENTE GENERAL.

**Primero.- Del Quorum.-** Preside la Junta el señor David Ávila y actúa como secretario Ad-Hoc el señor José Ávila, quienes certifican la asistencia respectiva acorde a lo dispuesto en los estatutos constitutivos, se instala la Junta.

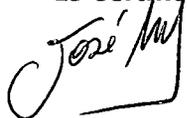
**Segundo.- De la Plenaria.-** El Presidente da lectura sobre la renuncia personal y voluntaria del actual Gerente General, el cuál aduciendo que por razones de calamidad doméstica no puede continuar con el cargo, a quién se le da la palabra y expone que, las funciones de Gerente General deben ser a tiempo completo para así cumplir con lo previsto en el Objeto Social y Estatutos de la Compañía, situaciones personales impiden cumplir con lo previsto por lo que expone a la Junta acepte la renuncia; acto seguido se mociona que el ingeniero Luis Alfredo Ávila Barros, con cédula de identidad número 0908073976, sea electo como GERENTE GENERAL por un período de 5 años a partir de la presente Junta, además que deba ejercer la Representación Legal en forma individual en todos los actos judiciales y extrajudiciales de ECOBRASSER S.A. Renuncia que en consenso fue aceptada y la moción del nombre del ingeniero Luis Alfredo Ávila Barros para Gerente General y Representante Legal, de igual forma fue aceptada, resultando electo para que ejerza dichas funciones por un período de 5 años contados a partir de la presente junta.

**Tercero.- De la Resolución.-** La Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A.**, en ejercicio de las atribuciones asignadas **RESUELVE: Primero.-** Aceptar la renuncia del actual Gerente General.

**Segundo.-** Designar y nombrar al ingeniero Luis Alfredo Ávila Barros, con cédula de identidad número 0908073976, para que ejerza el cargo de Gerente General y ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma indistinta por un período de 5 años contados a partir de la presente junta. **Tercero.-** Notifíquese, infórmese, asíéntese en el respectivo libro de Actas y consecuentemente cúmplase con todos los procedimientos de Ley en el Registro Mercantil de ésta ciudad de Milagro y Superintendencia de Compañías.

**CERTIFICACIÓN.-** ES TODO LO ACTUADO EN LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE OBRAS Y SERVICIOS ECOBRASSER S.A. CELEBRADA EL DIA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2017, LLEVADA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA CUMPLIENDO CON TODAS LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA Y MÁS GENERALES DE LEY.

Lo Certifico



---

**JOSÉ ANDRES ÁVILA OÑATE**  
Secretario Ad Hoc de la Junta